

**LUBRICADORA & LAVADORA LAVALUB CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en el domicilio social de la sociedad calle Duchicela y vía Marianas, conjunto San Sebastián Dos, casa k5, siendo las doce horas del día veinte y cinco del mes de marzo del dos mil dieciocho, encontrándose presentes todos los socios de la compañía, titulares de la totalidad del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios de la Compañía LUBRICADORA & LAVADORA LUVALAB CIA. LTDA., con carácter de ordinaria y universal, al amparo de lo previsto en la Ley y en el estatuto social, actuando como Presidenta la señorita Lilian Andrade y como Secretario el señor Iván Montenegro Rodríguez, Gerente General, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la constitución en Junta General de Socios con carácter universal, así como de la configuración del orden del día.
2. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
4. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
5. Lectura y aprobación del Acta.

La Junta General de Socios que se constituye con carácter de universal, cuenta con los siguientes:

SOCIOS ASISTENTES

- Lilian Andrade, titular de cuatro participaciones representativas del 1% del capital social, y a su vez como Presidenta de la Junta.
- Iván Montenegro Rodríguez, titular de trecientas noventa y seis participaciones representativas del 99% del capital social, que actúa a su vez como Secretario de la Junta.

Asisten la totalidad de los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía.

ACUERDOS ADOPTADOS

Abierta la sesión por la Presidenta, se procede a la deliberación de los asuntos a tratar, tras lo cual se acuerda:

PRIMERO. Ratificación de la Junta Universal.

Ratificarse en el acuerdo de constitución de Junta General de Socios con carácter de ordinaria y universal para tratar de los asuntos señalados en el orden del día y de cualesquiera otros de su competencia. Se acuerda por unanimidad.

SEGUNDO. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el estado de situación financiera, estado de resultado integral e informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Aprobándose que la utilidad arrojada en el ejercicio económico se destine a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

TERCERO. Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Se aprueba por unanimidad, la gestión social en el ejercicio económico del año 2017.

CUARTO. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se acuerda por unanimidad facultar al Gerente General, secretario de la presente junta, para que ejecute en todos los acuerdos adoptados y realice cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

QUINTO. Lectura y aprobación del Acta.

El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes y habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidenta de la Junta levanta la sesión siendo las trece horas del día indicado, firmando la presente el Secretario con el visto bueno del Presidente y por todos los socios asistentes.


Iván Montenegro Rodríguez
El Secretario


Lilian Andrade Berrones
La Presidenta